UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel. Fax: 0742 – 20020
Tel. 0742 – 20086
Itapúa - Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA N° 15/2.018.

En el Distrito de San Pedro del Paraná, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, siendo las 08:40 horas am, del día Jueves 06 de Diciembre del año Dos Mil Diez y ocho, en la Municipalidad de San Pedro del Paraná, asentada en Calle Paraná entre Capitán Leguizamón y Capitán Nicanor Torales, presidida por la Lic. Fanny Gissel Barua Castel, con C.I. N° 5.742.392- encargada de la U.O.C, a fin de dar apertura a los sobres participantes del llamado para la **CONSTRUCCION DE BAÑO SEXADO TECHO DE TEJAS ? SSHH 2,55 X 4,00 ? ESCUELA BASICA 2048 JUANA MARIA DE LARA ? COMPAÑÍA PUNTA RATI con IDN°: 354831.**----------

Los oferentes:

- **TEODORO FIGUEREDO PEREIRA-CONSTRUCCIONES.-** ----------
- **Arq. Ramón A. Gaona.- Arq. Ramón A. Gaona.-OBS- NO PRESENTO AUTORIZACION DE LA EMPRESA YA MENCIONADA.-**

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres presentada por los oferentes y en presencia de los mismos se realiza una verificación preliminar, meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas.

1. Oferta presentada por la Empresa: **Arq. .Ramón A. Gaona** con R.U.C N° 1396377-5 por un monto de Gs-40.024.768-(Cuarenta Millones Veinticuatro Mil setecientos sesenta y ocho guaraníes)
2. Oferta presentada por la Empresa: **TEODORO FIGUEREDO PEREIRA-CONSTRUCCIONES** con R.U.C N° 1.894.744-1 un monto total de Gs.40.841.600(Cuarenta Millones ochocientos cuarenta y un mil seiscientos Guaraníes).----------

SE EVALUA LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES:

DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES	Arq. .Ramón A. Gaona.-	TEODORO FIGUEREDO PEREIRA-CONSTRUCCIONES
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios;	si	Si
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	si	Si
Documentos que acrediten la identidad del Oferente, matricula del comerciante y representación suficiente del firmante de la oferta;	no	Si
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de Integridad del Art. 20 (Res. N° 330/07).	no	si

Que, verificada las ofertas presentadas se deriva al Comité de Evaluación para ser dictaminado.

Finalmente, se da por finalizado el acto de apertura de los sobres presentados, siendo las 09:02 Hs., de la fecha indicada más arriba.-

1-894-744

1094534

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANÁ
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Fanny Barua
Encargada U.O.C

Scanned by CamScanner